



OBRA:

Medidas correctoras en la margen derecha del río Arga en Falces.

2022-2023

Desde la Dirección General de Medio Ambiente se realizaron en el año 2021 diferentes estudios de la mota de defensa frente a inundaciones del río Arga en la localidad de Falces ante la petición del Ayuntamiento. Estos estudios demuestran que la estructura estaba siendo socavada por el río en el tramo situado junto a la zona deportiva de la localidad, amenazando con producir graves daños en caso de colapso por una avenida en el río Arga. Este tramo del río Arga fue canalizado artificialmente en la década de 1980 con el fin de disminuir los riesgos de inundación y actualmente la escollera de protección de parte de la mota de defensa ha sido arrancada por las aguas, presentando la base de la mota socavaciones que comprometen la seguridad de la misma. La canalización del río principal supuso el soterramiento del Barranco del Pílon y de su desembocadura, que a día de hoy presenta daños en la estructura de hormigón por donde vierte al río Arga. En el caso de colapso de cualquiera de estas zonas ante una avenida en el río Arga, el casco urbano de la localidad de Falces se vería inundado con graves daños materiales y personales.

Ante el resultado de los estudios realizados y dada la gravedad de la situación, en la primavera de 2021 se presentó una solicitud a los fondos REACT-EU con el fin de conseguir financiación para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de reparación de la citada defensa. Esta solicitud se incluyó en la reprogramación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, cuya aprobación se produjo en la reunión del Comité de Seguimiento de dicho Programa celebrada en mayo de 2022.

Una vez autorizados los fondos, y estudiadas las posibles alternativas mediante un estudio previo, se redactó el proyecto "Medidas correctoras en la margen derecha del río Arga en Falces" por el ente instrumental TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS SA (TRAGSATEC).



La ejecución de las obras está prevista que se realice en dos años: en 2022 y en 2023.

Las obras consisten en la ejecución de una serie de medidas para paliar los problemas erosivos en la margen derecha del río Arga a su paso por el núcleo urbano de Falces (Navarra).

El tramo afectado, tiene una longitud de unos 570 m y se sitúa entre el azud localizado aguas arriba de la localidad de Funes y el puente de la carretera NA-6210, aguas abajo. Incluye el tramo de la desembocadura del barranco del Pílon y su entorno.

Las actuaciones se localizan en dos zonas:

- Entorno de la desembocadura del barranco del Pílon, de unos 20 m de longitud, entre los PP.KK. 0+540 y 0+560. El desagüe del barranco se produce a través de dos tubos de 1.500 mm de diámetro. El talud se encuentra recubierto de hormigón y dispone, en el lado orientado aguas arriba, de unas escaleras de acceso a una instalación de captación de agua. El tramo presenta socavones por la acción erosiva del barranco y del río Arga.
- Zona de actuación general, de 511 + 40 m de longitud, entre los PP.KK. 0+29 y 0+540, y entre los PP.KK. 0+560 y 0+600. El río incide en la base de la escollera de defensa existente y ha sido parcialmente desmantelada, encontrándose parte de los bloques que la conforman dispersos por el lecho.

Todo ello manteniendo la actual geometría y configuración general del talud, ejecutando una protección de escollera, manteniendo el forro de escollera y la vegetación existente en la parte superior.

Las obras consisten en:

- Construcción de ataguía en el cauce del río Arga, que permita la ejecución en seco de las obras, paralela al talud derecho, de unos 600 m de longitud, 2,8 m de altura, 15 m de base y 5,5 m de anchura en coronación. Se construirá con gravas procedentes del mismo lecho, de la isla existente en la margen contraria y de unas islas situadas 1,5 km aguas abajo, en el paraje Sotoabajo.
- Al objeto de proteger la zona basal de la ataguía, más expuesta a la acción erosiva de las corrientes se prevé acopiar en el talud exterior los bloques de escollera que actualmente se han desprendido de la mota y que se encuentran en el fondo del cauce. Estos bloques, posteriormente, se utilizarán para la construcción del trasdós de la nueva escollera y relleno de huecos.



- Reperfilado del talud y retirada de bloques de escollera dispersos por el lecho. Relleno de socavones y construcción de una defensa de escollera en la base del talud, provista de cimentación, con bloques de 80-100 cm.
- Colocación de escollera de bloques de piedra caliza en el cuerpo principal de la defensa de la parte superior del escarpe.
- Paramentado y revegetación para reforzar la resistencia de la defensa y facilitar su integración ambiental, para ello se extenderán gravas mezcladas con tierra vegetal sobre la escollera, se colocará una malla de coco sobre el paramento y el pie y se fijará el conjunto con una malla de triple torsión. Por último, se plantarán arbustos riparios de especies autóctonas y se sembrarán herbáceas.
- En la desembocadura del barranco del Pílon, se prevé la construcción de una losa armada encajada en el fondo del cauce, de 20 m de longitud, 3,75 m de anchura y 0,30 m de canto; la reconstrucción del pie de la orilla mediante un refuerzo formado por cajones de hormigón armado rellenos de hormigón en masa y el relleno del hueco de socavación con hormigón en masa, la reconstrucción del talud mediante hormigonado, con una inclinación 3H:2V, ejecución de la continuación de las escaleras y la reinstalación del sistema de bombeo. En los tramos de inicio y final se han previsto sendos tramos de transición, de escollera hormigonada.
- Retirada de la ataguía y vertido de las gravas al cauce para que sean arrastradas por la corriente y redistribuidas en el tramo aguas abajo de la zona de actuación.



Aspecto de la obra realizada en el año 2022, Fase 1.



Esta actuación ha sido financiada con 1.000.000 euros con recursos REACT UE, a través del Objetivo Específico OE REACT UE 4. "Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde", del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Navarra, como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19."

PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN,

<https://www.navarra.es/es/web/programas-europeos/react-feder>

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

OBRAS FASE 1 (2022)

<https://hacienda.navarra.es/sicportal/mtoDatosEncomienda.aspx?Cod=1009&Ticket=22061513584116648469>

OBRAS FASE 2.1 (2023)

<https://hacienda.navarra.es/sicportal/mtoDatosEncomienda.aspx?Cod=1009&Ticket=230120081049D3E1BF6A>

COMUNICACIÓN

<https://www.falces.org/ya-han-comenzado-las-obras-de-estabilizacion-de-la-mota-colindante-al-casco-urbano/>

<https://www.noticiasdenavarra.com/navarra/2022/10/07/arrancan-obras-primera-fase-consolidacion-6091177.html>

<https://cadenaser.com/navarra/2022/11/09/falces-mota-radio-tafalla/>